ACTA N°

FECHA: Bogotá, 05 de noviembre de 2024

HORA: 6:40 am a 7:00 am

LUGAR: Jardin Infantil Acepta el Cambio

TEMA: Protocolo Momento de traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida y saludo
- Socialización presencial a talento humano
- Consolidación de evidencias

DESARROLLO:

Talento humano:

Siendo las 6:40 am la profesional en atenciòn en primera infancia Milena Delvasto del componente de ambientes educativos y protectores, da un saludo de bienvenida al talento humano de la unidad operativa, para socializar el tema correspondiente a Protocolo Momento de traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín, solicitando a las docentes compartir el volante por los grupos de WhatsApp a las familias.

Protocolo Momento de traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín

Objetivo: Establecer estrategias de seguridad, prácticas pedagógicas y rutinas pensadas desde la cultura preventiva que se deben desarrollar con el fin garantizar la seguridad de los niños y las niñas en el traslado de los niños y las niñas en caso de que la alimentación sea suministrada por terceros.

<u>En caso de que los niños y niñas se trasporten caminando</u>

Antes:

- Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de

Scanned with CamScanner

los padres, madres, cuidadores o persona responsables para la salida de los niños y niñas.

- Verificar la forma de acceder al sitio de la visita en donde recibirán los alimentos, para esto se debeconstruir una "hoja de ruta previa". Identifique aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad.
- Informe a los niños y niñas sobre el rol de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que utilizaran (por ejemplo, si es necesario cruzar a pie, esquinas, semáforos, puentes, entre otros).
- Planificarla manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio.
- El personal del talento humano de la unidad operativa debe contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida y la organización de la misma.
- Verificar que cada niño y niña cuente con su carné de identificación,asegurando que cuente con la siguiente información.
 - Nombres y apellidos completos.
 - Nombre del padre, madre o acudiente.
 - Factor RH.
 - Nombre del jardín infantil, dirección y teléfono.
 - Nombre y número de celular de la maestra responsable.

Durante

- El personal de talento humano debe cumplir con su rol, brindando el apoyo necesario y llevando los elementos que se requieren como: cinta de acordonamiento, paletas de señalización, camilla, botiquín de primeros auxilios, chalecos de los líderes de las brigadas, entre otros.
- Cada niño, niña y adulto debe llevar consigo una identificación con su nombre y teléfono de un adulto responsable, además de la institución, adicionalmente póliza de seguros.
- Nunca perder de vista a los niños y niñas, manteniendo el control del grupo.
- Mantener a los niños y niñas que requieren mayor atención cerca de una la profesional o de la auxiliar pedagógica.
- En caso de accidentes, se debe recurrir al plan de primeros auxilios establecido por la unidad operativa y brindar la atención

Después

- Realizar llamado de asistencia y conteo de niños y niñas al llegar al lugar estipulado
- Verificar que todo estén en buen estado de salud
- Si se presentó algún incidente informar a las familias

<u>En caso de que niños y niñas se trasporten en vehículo</u>

Antes:

- Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres, cuidadores o persona responsables para la salida de los niños y niñas.
- Dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los

Scanned with CamScanner

objetivos de la salida y la organización de la misma.

- Verificar que cada niño y niña cuente con su carné de identificación,asegurando que cuente con la siguiente información.
 - Nombres y apellidos completos.
 - Nombre del padre, madre o acudiente.
 - Factor RH.
 - Nombre del jardín infantil, dirección y teléfono.
 - Nombre y número de celular de la maestra responsable.
- En caso de contratación de transporte este debe cumplir estrictamente las normas nacionales y distritales para el transporte de niños y niñas menores de 6 años como: uso del cinturón, cada uno debe ocupar un puesto, no exceder los límites de velocidad permitidos.
- El vehículo debe tener al dìa su mantenimiento preventivo y el conductor licencia de conducir vigente

Durante:

- Igualmente, los adultos responsables deben velar por que se cumplan las normas de seguridad y transito durante el recorrido.
- En todos los casos los adultos responsables deben verificar que al finalizar cualquier recorrido no haya niños y niñas en el bus (es frecuente que los niños y niñas se queden dormidos y no se vean fácilmente).
- Evitar, en lo posible la manipulación del celular durante el trayecto
- En caso de accidentes, se debe recurrir al plan de primeros auxilios establecido por la unidad operativa y brindar la atención

Después:

- Realizar llamado de asistencia y conteo de niños y niñas al llegar al lugar estipulado
- Verificar que todo estén en buen estado de salud
- Si se presentó algún incidente informar a las familias
- Lavarse las manos y las partes del cuerpo expuestas, con agua y jabón, mínimo por 40 segundos una vez se lleguen al destino.

<u>Con respecto al consumo de los alimentos</u>

Antes:

- Evitar que los empaques de alimentos y bebidas sean de vidrio u otros materiales riesgosos para los niños.
- Las preparaciones se deben verificar, conservar, consumir y seleccionar alimentos que no sean altamente susceptibles de descomposición.
- Disponer mesas y sillas individuales, limpias y desinfectadas para cada niña y niño que se encuentre en el Jardín Infantil.
- Deben observarse las mismas normas de manipulación y conservación de alimentos que se especifiquen en el proceso de nutrición.

Scanned with CamScanner

- Se requiere incrementar la frecuencia de los procesos de limpieza y desinfección de las áreas, superficies, equipos, utensilios y alimentos, contemplados en el Plan de Saneamiento y en el documento de Buenas Prácticas de Manufactura del Jardín Infantil.

Durante:

- Lavarse las manos y acompañar el lavado de manos de las niñas y los niños antes del consumo de alimentos. Para esto, organizar grupos de acuerdo con el tamaño del área de lavado de manos para mantener el distanciamiento físico.
- El talento humano debe hacer uso adecuado de los elementos de protección personal (tapabocas y cofia) durante el acompañamiento en los momentos de alimentación.
- Se debe realizar el diligenciamiento de los formatos correspondientes a la operación del servicio de alimentación.
- Indicar a las niñas y los niños su ubicación en las mesas y sillas individuales.
- Una vez ubicados las niñas y los niños alcanzar hasta la mesa los alimentos y los cubiertos.
- Las profesionales de atención a la primera infancia deben acompañar el momento del consumo de alimentos evitando al máximo el contacto físico con la boca, la nariz y los ojos de las niñas y los niños. En caso de hacerlo (sonar o limpiar el rostro) deben lavar inmediatamente sus manos.

Después:

- Una vez finalizado el consumo de alimentos las niñas y los niños se dirigen a realizar el lavado de manos.
- El personal de servicios generales aplicará a todo el menaje (platos, vasos, cubiertos) y a los alimentos sobrantes, solución desinfectante con hipoclorito mediante aspersión.
- Se inicia el retorno a la unidad operativa siguiendo las recomendaciones dadas desde la partida inicial

Scanned with CamScanner

En el volante informativo se encuentra la siguiente información:

PROTOCOLO MOMENTO DE TRASLADO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN

Objetivo

Establecer estrategias de seguridad, prácticas pedagógicas y rutinas pensadas desde la cultura preventiva que se deben desarrollar con el fin garantizar la seguridad de los niños y las niñas en el traslado de los niños y las niñas en caso de que la alimentación sea suministrada por terceros.



En caso de que los niños y niñas se trasporten caminando:

* Dilgenciar formato permiso de salida de la unidad operativa de niños y niños por parte de padres de familia.

* Verificar la forma de acceder al sitio de la visita en donde recibirán los alimentos, para esto se debe construir una "hoja de ruta previa". Identifique aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad.

* Informe a los niños y niñas sobre el rol de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que utilizaran (por ejemplo, si es necesario cruzar a pie, esquinas, semáforos, puentes, entre otros).

* Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio.

* Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres, cuidadores o persona responsables para la salida de los niños y niñas.

* Dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida y la organización de la misma.

* Verificar que cada niño y niña cuente con su carné de identificación, asegurando que cuente con la siguiente información:
- Nombres y apellidos completos.
- Nombre del padre, madreo acudiente.
- Factor RH.
- Nombre del jardín infantil, dirección y teléfono.
- Nombre y número de celular de la maestra responsable.

En caso de que niños y niñas se trasporten en vehículo:

* En caso de contratación de transporte este debe cumplir estrictamente las normas nacionales y distritales para el transporte de niños y niñas menores de 6 años como: uso del cinturón, cada uno debe ocupar un puesto, no exceder los límites de velocidad permitidos.

* El vehículo debe tener al día su mantenimiento preventivo y el conductor licencia de conducir vigente.

* Igualmente, los adultos responsables deben velar por que se cumplan las normas de seguridad y tránsito durante el recorrido y tener personal idóneo.

* En todos los casos los adultos responsables deben verificar que al finalizar cualquier recorrido no haya niños y niñas en el bus (es frecuente que los niños y niñas se queden dormidos y no se vean fácilmente).

* Evitar, en lo posible la manipulación del celular durante el trayecto.

* Lavarse las manos y las partes del cuerpo expuestas, con agua y jabón, mínimo por 40 segundos, antes de ingresar al transporte y una vez se lleguen al destino.

Con respecto a los alimentos:

* Deben observarse las mismas normas de manipulación y conservación de alimentos que se especifiquen en el proceso de nutrición

* Evitar que los empaques de alimentos y bebidas sean de vidrio u otros materiales riesgosos para los niños

* Adicionalmente, las preparaciones deben ser cómodas de trasporte, conservar y consumir y seleccionar alimentos que no sean altamente susceptibles de descomposición

* Se requiere incrementar la frecuencia de los procesos de limpieza y desinfección de las áreas, superficies, equipos, utensilios y alimentos, contemplados en el Plan de Saneamiento y en el documento de Buenas Prácticas de Manufactura del Jardín Infantil

Scanned with CamScanner

En constancia se da como evidencia la socialización al talento humano



Compromisos:

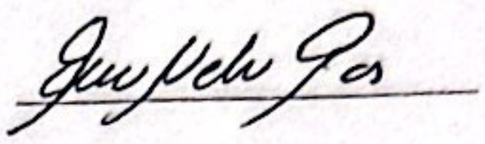
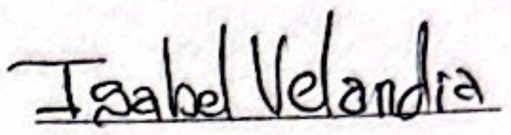
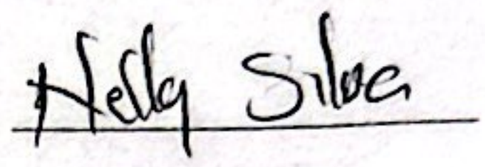
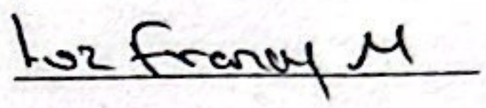
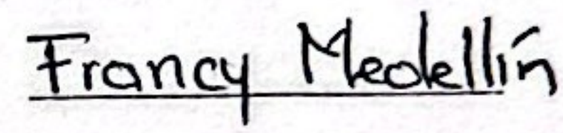
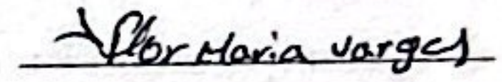
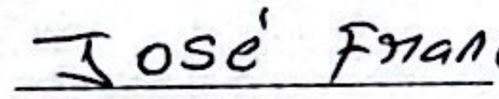
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Scanned with CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Doris Rodríguez Cardozo	Responsable del servicio	JI Acepta el cambio	
Estefanía Rueda Sáenz	Auxiliar Administrativa	JI Acepta el cambio	
Sandra Milena Alba	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Milena Delvasto Rojas	Profesional de Atención	JI Acepta el Cambio	
Marilyn Cárdenas Preciado	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Jenny Zoraya Palacios Bejarano	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Claudia Milena Morales Vega	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Belky Yadira Vargas Neira	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Mónica Sánchez Arango	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Yudi Marcela Garzón	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Luz Aleida Acevedo	Aux atención primera infancia	JI Acepta el cambio	
Lina Patricia Vargas	Aux atención primera infancia	JI Acepta el cambio	

Scanned with CamScanner

Esperanza Velandia Paramo	Personal de servicios de alimentos	JI Acepta el cambio	
Isabel Velandia Paramo	Personal de servicios de alimentos	JI Acepta el cambio	
Nelly Silva Aya	Personal de servicios de alimentos	JI Acepta el cambio	
Luz Francy Motato	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	
Francy Etel Medellín	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	
Flor Vargas López	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	
Josè Gregorio Franco	Personal de Vigilancia	JI Acepta el cambio	

Anexos: Sin Anexos

Elaboró: Profesional en atención en primera infancia, Milena Delvasto Rojas

Scanned with CamScanner